



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE ALGODONALES**

C.I.F.: P - 1100500 - F
Avda. de Andalucía, 2
Tlfno. 956 - 137003 - 137262 - 137206
Fax.: 956 - 137037
11680 - ALGODONALES - (Cádiz)
www.algodonales.es

Expediente nº: PLT1/2021

Resolución de Alcaldía aprobando lista admitidos

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas de Selección por Concurso de Méritos (Personal Laboral Temporal)

Asunto: Contratación Operario Conductor Mecánico

Documento firmado por: El Alcalde, el secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DE ADMITIDOS

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de la Concejala Delgada de Personal	02/12/2021	
Providencia de Alcaldía	02/12/2021	
Informe de Secretaría	02/12/2021	
Bases Generales de la Convocatoria	03/12/2021	Publicadas en Tablón de anuncios sede electrónica
Informe-Propuesta de Secretaría	03/12/2021	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	03/12/2021	

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos (no hay aspirantes excluidos):

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	registro entrada
Francisco José Vera Doblas	75742566R	2021003978E 09/12/2021

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	QadzUJYkU2buJ93URpByzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	13/01/2022 12:08:20
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	13/01/2022 11:52:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QadzUJYkU2buJ93URpByzA==		

